

IMPRENTA MUNDO, S.L. es una empresa dedicada a la impresión offset y digital que trabaja con soportes de papel, cartulina y cartón, incluyendo la encuadernación, si procede.

Define como Política general ofrecer servicios que satisfagan plenamente a los clientes, en calidad, siempre en estricto cumplimiento de las normas legales vigentes; así como, los Códigos, Normas y Especificaciones aplicables contractualmente. Así mismo, se compromete a implementar y mantener los requisitos de la cadena de custodia de acuerdo con las normas FSC® FSC-C125125 y PEFC® PEFC/14-38-00325, así como otros requisitos aplicables a la certificación.

Para aquellos materiales o productos forestales y arbóreos que no estén cubiertos por nuestra cadena de custodia PEFC® PEFC/14-38-00325 y/o FSC® FSC-C125125, **IMPRENTA MUNDO, S.L.** se asegurará cuando tenga conocimiento o cuando haya recibido objeciones fundamentadas, de que los materiales o productos forestales y arbóreos proceden de fuentes ilegales, éstos no se comercializarán hasta que la sospecha haya sido resuelta.

La Dirección promueve el mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño de un Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.

Las directrices que emanan de esta Política se pueden resumir en los siguientes principios básicos:

✓ **Orientación al cliente**

Los clientes de **IMPRENTA MUNDO, S.L.** son nuestra razón de ser, por lo que no solamente hemos de atender y satisfacer las necesidades manifestadas por ellos, sino que debemos de ser capaces de adelantarnos a sus expectativas, mediante un contacto permanente que nos permita evaluar la percepción que los clientes tienen sobre nuestros servicios, para mejorarlos continuamente.

✓ **Profesionalidad**

Debido a las características de las actividades que desarrollamos, se requiere una alta profesionalización de la plantilla, para adecuarnos a las características y necesidades de cada cliente. Una de nuestras constantes de actuación es la adaptación permanente a los nuevos métodos y técnicas que existen en el mercado y la mejora continua de nuestros procedimientos internos de trabajo.

✓ **Integración y participación**

La calidad de nuestros servicios depende básicamente de las personas que los desarrollamos. Además de disponer de los medios y métodos más adecuados, debemos potenciar las habilidades y destrezas de las personas que formamos **IMPRENTA MUNDO, S.L.**, por lo que, la especialización, y la formación de los recursos humanos, han de ser una de nuestras prioridades. Esta especialización y formación ha de aplicarse tanto en la iniciación, para las personas que se incorporan a la Empresa, como de manera continuada, para conseguir que nuestros procesos tengan los niveles de eficiencia necesarios.

✓ **Descentralización y Delegación**

Nuestros procesos no pueden estar basados en la permanente vigilancia. Todos los miembros de **IMPRENTA MUNDO, S.L.** han de asumir la responsabilidad sobre sus tareas al nivel que les corresponda. La cuestión de nuestro servicio ha de estar centrada en las personas que lo realizan, de modo que las personas pertenecientes a los diferentes Departamentos de la Empresa tienen la responsabilidad y autoridad para, dentro de su marco de actuación, organizar las actividades para conseguir la satisfacción del cliente, contando para ello con todo el apoyo de la Gerencia.

✓ **Gestión basada en documentos**

Mantener el máximo nivel de eficiencia y calidad en nuestros servicios necesita de registro de control y mecanismos de medición que permitan evaluar constantemente sus prestaciones. Para ello, una misión del personal de **IMPRENTA MUNDO, S.L.** es comprobar permanentemente los resultados obtenidos en los procesos, para prevenir cualquier tipo de desviación con respecto a los compromisos adquiridos con los clientes.

✓ **Cadena de custodia**

IMPRENTA MUNDO, S.L. declara no estar directa o indirectamente involucrada en las siguientes actividades:

- a) tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
- b) violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
- c) destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
- d) conversión significativa de bosques a plantaciones o a otros usos;
- e) introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
- f) violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.

Y cumplir con los siguientes requisitos laborales fundamentales:

- a) no emplear a personas menores de 18 años (excepto mayores de 16 años con autorización de sus tutores legales, en este caso no realizarán trabajos peligrosos)
- b) se prohíbe la realización de trabajos forzados u obligatorios
- c) la no discriminación en el empleo y la ocupación
- d) respecto a la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva

✓ **Gestión ambiental**

La Dirección adquiere el compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente con relación a producción de residuos, las emisiones y el consumo de energía, realizando un uso eficiente.

Para alcanzar estos principios básicos, la Dirección formula anualmente objetivos de calidad y ambientales generales y específicos para determinados Departamentos y/o actividades, y efectúa el seguimiento de éstos verificando su cumplimiento y estableciendo las medidas necesarias en caso de que dicho cumplimiento se vea amenazado.

La Política del Sistema Integrado de Gestión es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia controlada del presente documento. Además, se coloca otra copia controlada en el tablón de anuncios y página web de **IMPRENTA MUNDO, S.L.** De esta forma, **IMPRENTA MUNDO, S.L.** se asegura de que la Política del Sistema de Gestión es entendida por todo el personal de la empresa y otras partes interesadas.

Revisada y aprobada:

D. Marcelino Fernández Vázquez (Gerencia)

11/04/2025